

# La liberación de la mujer será obra de la mujer

Hay muchas personas — hombres y mujeres — que nos combaten porque no están de acuerdo con esto, que hagamos una lucha reparada por nuestras reivindicaciones. Y hablan de feminismo y aún de ocultas o insospechadas desviaciones sexuales.

Según ellas deberíamos trabajar al lado de los hombres y hacer porque éstos a su vez trabajaran por nuestros problemas.

Como respuesta a estas críticas si en nuestras manos estuviera pondríamos a los que las formulan a luchar quince días por el triunfo de las tácticas propuestas. La realidad se encargaría de probarles cuan errados son sus conceptos. Es muy triste confesarlo, pero es así: a los hombres no les interesa la emancipación de la mujer. Además creen que no les conviene. Y lo peor es que este sentir es más o menos unánime o sea que es patrimonio tanto de varones de derecha, de centro o de izquierda, aparte naturalmente de contadas excepciones. Siempre hemos creído que el último reducto de la reacción es y será el de las relaciones de hombre a mujer.

La mayoría de los izquierdistas están, por cierto, de acuerdo intelectualmente con nuestras reivindicaciones. Aún más, todos ellos cuando lleguen al poder, si está en sus manos dictar decretos igualitarios lo harán seguramente. Será como un saludo a la bandera de sus convicciones, pero

de ahí a que hoy pospongan alguno de sus problemas por los nuestros hay un abismo.

En estos periodos la pelea será hecha por nosotras o por nadie: así como también estamos convencidas que aún con los decretos igualitarios ya dictados, tendremos que ser nosotras las obligadas a empujarnos porque ellos produzcan sus efectos y finalmente también tendremos que ser nosotras y solo nosotras, las que empujemos esa liberación íntima, esa revolución que deberá hacerse en la cabeza de cada cual.

Recordamos que no hace muchos años una circunstancia inesperada nos llevó camino del Ecuador. Pues bien, en la ciudad de Quito oímos muchas veces hablar en forma misteriosa de una dama de la aristocracia a quien nadie visitaba a pesar de su talento y de sus atractivos personales. Un día en un círculo de mayor confianza me atreví a preguntar cual era la causa de tanto rigor: entonces supe que él se debía a que la dama en cuestión había tenido la osadía de creer que las leyes de avanzada pueden ser aprovechadas por las mujeres para su bene-



ficio personal. ¿Se había divorciado para casarse nuevamente!

El Ecuador contaba entre sus leyes con la del divorcio. El era hacia largos años patrimonio jurídico de la nación, pero la sociedad no podía perdonar que una mujer desgraciada pretendiera rehacer su vida uniéndose a otro hombre. Por su parte los caballeros honorables prohibían a sus mujeres que aún saludaran en la calle a la rebelde social. Y las mujeres les obedecían entusiastamente sin que a ninguna se le ocurriera pensar que había un nexo tan grande entre esa mujer y muchas de ellas como es el de la desgracia conyugal por maltrato o infidelidad del marido.

Y mientras la mujer no comprenda que tiene intereses y problemas especiales cuya solución depende de ella sola y mientras crea con tanto optimismo que las ideas izquierdistas van a barrer de la noche a la mañana los prejuicios que hay en el hombre respecto a la mujer su situación no cambiará en un ápice dentro de la sociedad.